



LA DOCENCIA EN UNA SOCIEDAD MARCADA POR EL PRAGMATISMO UTILITARISTA Y ALTAMENTE MEDIATIZADA

2.4

C. de N. (r) Eduardo Zarauz Chávez,

Docente y Jefe de la División de Maestrías de la Escuela Superior de Guerra Naval. Egresado del Doctorado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Ricardo Palma. Maestría en Estrategia Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval y Maestría en Administración de Instituciones Educativas con acentuación en Educación Superior otorgada por el TEC de Monterrey. Egresado de la Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad de San Martín de Porres, y de Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma.

RESUMEN

Sin duda la educación tiene fines significativos en cuanto al desarrollo de la persona, la cultura y la sociedad. Las tendencias y demandas de la sociedad del Siglo XXI, ponen mayor atención a la evaluación de la eficiencia y eficacia de los resultados de las instituciones educativas. Ante este escenario y desde una visión de conjunto, integrando protagonistas y elementos del PEA (Procesos de Enseñanza - Aprendizaje), el rol y las competencias del docente son un asunto de especial importancia en la enseñanza, y en la tarea compleja del proceso formativo. Este artículo, invita al lector a reflexionar sobre la enseñanza y sus procedimientos, y el rol del docente como mediador de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de nuestro propio contexto.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad impregnada de pragmatismo y de utilitarismo donde el cálculo del costo/beneficio satura hasta las decisiones morales. La obtención del mayor bienestar y la reducción de sufrimiento se convierten en el norte de las personas. La educación, como actividad, es el instrumento para generalizar o no la aceptación de posturas y prioridades.

Respecto a las tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI, Claudio Rama (2007, 10), concluye luego del estudio realizado sobre la materia, que: *“Estamos frente a un complejo y enorme proceso de transformación de la educación superior. En este sentido estamos frente a una deselitización de la educación superior (derivada de la tendencia a la masificación de la cobertura, la tendencia a la feminización de la matrícula y la tendencia a la diferenciación de accesos), a una deshomogenización (derivada de la tendencia a la diferenciación institucional, a la fragmentación institucional, a la complejización de las universidades y a la flexibilización de las estructuras curriculares), a una desautonomización (derivada de la tendencia a las regulaciones gubernamentales, la tendencia al establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad y la tendencia a la articulación sistémica de la educación superior), a una desnacionalización (derivada de la tendencia a la internacionalización de la educación superior, la postgraduarización y las regulaciones internacionales), a una despresencialización (asociada a la tendencia, a la transformación de las industrias culturales en industrias educativas con la digitalización, a la virtualización de la educación superior) y a una desgratuitarización de la educación superior (derivada de la tendencia a la privatización, a la mercantilización y a la diferenciación de las fuentes de financiamiento y a la propietarización de la investigación)”*.

En la línea de Brunner (2000, 7, 32-34), expertos manifiestan preocupación respecto a la incidencia de los cambios en el entorno futuro sobre la educación latinoamericana, pero reconoce con optimismo la posibilidad de que se generen dinámicas de transformación del sistema. En efecto, se espera un positivo impacto político (efecto ciudadanía) y social (efecto equidad) de la educación. La CEPAL y la UNESCO igualmente resaltan que ante el elemento central del nuevo paradigma productivo, la transformación educativa pasa a ser un factor

fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad, se van constituyendo en elementos claves para el desarrollo.

El tratamiento de las tendencias que no son sobre la educación superior tiene numerosas propuestas que no son ajenas al Perú, la mayoría de ellas convergentes, pero en general, como propone Joan Rué (2007, 17), generan expectativas que colocan a las instituciones educativas de nivel superior, y a sus resultados, “ante un doble criterio evaluador: el de su eficacia y de su eficiencia, en relación con los nuevos objetivos y expectativas sociales”. Es decir un asunto de primerísima responsabilidad para los Estados y la sociedad en su conjunto.

La atención de tal complejidad, conlleva a muchas dimensiones y campos de actuación, más aún por carácter sistémico. Uno de tales y de lo más relevante se refiere a las competencias y actuación docente, y la formación del estudiante, que deben encontrar concordancia para conseguir el éxito que demanda la sociedad de hoy en una época de cambios². Es necesario hacer un alto para examinar lo que significa la presencia del docente, una reflexión impostergable sobre todo en una época en la que el ritmo apresurado de la vida conduce la mirada hacia otras direcciones y desordena las prioridades.

El docente es por cierto uno de los protagonistas insustituibles del proceso educativo. Su desempeño repercute directamente en el estudiante. Entonces surge la pregunta inevitable: ¿cómo la actividad de enseñar puede compatibilizarse para satisfacer, motivar y desarrollar integralmente las diversas dimensiones del ser humano, que busca aprender en el marco de una sociedad marcada por el pragmatismo utilitarista y altamente mediatizada, que retan la actuación docente, la hacen más difícil y a la vez más necesaria?

Para responder esta pregunta, abordaremos cinco elementos constitutivos, de tal forma que, con la base que ofrece la filosofía de la educación y los sistemas formativos, así como la experiencia profesional, se articulen alrededor de una posición central respecto a la actuación docente en el marco de las demandas que plantea la sociedad del conocimiento³ del siglo XXI, también signada por características antes señaladas.



El rol principal en el proceso educativo recae en el docente, siendo responsable de la formación del estudiante.
Foto: Archivo Superior de Guerra Naval.

Desde la aproximación de la filosofía de la educación, indica Maris (2012, 6), “exigencia de reubicar en un lugar central (..) el asunto de la naturaleza humana como punto de partida de cualquier reflexión educativa; tema sin el cual todas las cuestiones quedan a mitad de camino”. Desde su status epistemológico, relieves su objeto, su naturaleza, la relación de la teoría y la práctica; y, el asunto del fin de la educación, el objeto formal de la disciplina en cuanto a filosofía práctica.

LA TECNOLOGÍA

La sociedad de la información ha dado lugar a una carrera tecnológica sin precedentes donde la relación entre los individuos y su entorno está muy determinada por la tecnología. El desarrollo personal y profesional enfrenta exigencias más altas y complejas. La aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha invadido todos los espacios de la vida de las personas, y en educación se viene recurriendo a ellas de manera creciente, fortaleciendo el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje (PEA) y creando modalidades como la educación a distancia en entornos virtuales que aunadas a la modalidad presencial conforman un proyecto educativo integral (Ortega, 2002).

En la práctica educativa se observan problemas cuya solución requiere un nuevo enfoque en el uso de la tecnología educativa. Estos problemas varían de acuerdo con el nivel educativo, aunque podrían generalizarse en los casos donde los docentes ven obstaculizado su trabajo por hábitos adquiridos por los estudiantes que distraen su respuesta, ya sea a causa del teléfono móvil, la renuencia a leer textos impresos y uso de fuentes de investigación poco confiables.

En este nuevo contexto, en general, la mayoría de los docentes no han actualizado sus estrategias de enseñanza. La actuación de enseñar y la acción de aprender requieren que se realice un trabajo interactivo de reflexión que permita reorientar enfoques y elaborar nuevos métodos que posibiliten

un mejor aprovechamiento de la tecnología educativa, direccionados hacia el valor de la formación. Como bien señalan Altarejos y Naval (2004) la eficacia del trabajo docente radica en la capacidad de desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para la acción, sólo que ahora enmarcados en una nueva dinámica tecnológica. Las TIC fortalecen el trabajo docente en el contexto de la sociedad del conocimiento y por ello, las estrategias de enseñanza deben aprovecharse buscando la mejor formación del estudiante hacia la acción.

LA DIDÁCTICA

La Real Academia Española define a la didáctica como “el arte de enseñar”. Altarejos y Naval (2004) consideran que enseñar es mostrar algo mediante signos; en la educación, preferentemente mediante signos lingüísticos, que como actuación comunicativa se vale del lenguaje.

La finalidad de la didáctica “el estudio del PEA y, por tanto, mejorar la educación de cada persona, entendiendo por educación una actividad consciente que tiene una función social, que se centra en el educando y que le ayuda en el desarrollo de la personalidad” (Castillo y Cabrerizo, 2006, 55). Es una ciencia de la enseñanza que se asiste de modelos didácticos que van de lo más abstracto a lo más concreto. Entonces, esta comunicación que se interrelaciona entre estudiante-docente y viceversa, y los métodos que emplea el docente para favorecerla, se vale para lograr mejorar la educación.

Por su parte Díaz (2009) considera que la didáctica va más allá de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza. Es una disciplina enriquecida por las discusiones epistemológicas, los modelos de enseñanza, los paradigmas de investigación, la diversidad de sus objetos de estudio, los novedosos enfoques psicológicos sobre los aprendizajes, entre otros, con nuevos actores y escenarios, con mayores compromisos con el estudiante y del estudiante como sujeto con ilimitadas potencialidades de ser, hacer, aprender a vivir y convivir en esta sociedad del conocimiento.

Enseñar en el siglo XXI se convierte en un desafío, los distractores (televisión, internet, celulares, etc.) aumentan, pero al mismo tiempo las TIC permiten que el docente tenga más recursos que le ayuden a innovar y ser creativo para facilitar el PEA. Por tal razón cobra mayor importancia que los docentes no solo informen sino incidan en la acción del estudiante, promoviendo su acción como resultado de la enseñanza. La persuasión al momento de comunicar es sumamente importante, ya que cuando alguien es persuadido de algo, no solo entiende el sentido conceptual, sino que lo refiere a sí mismo, aprobándolo o rechazándolo; de este modo, la enseñanza suscita una acción significativa y formativa (Altarejos y Naval, 2004).

ROL DOCENTE

La presencia activa del docente es relevante a partir de la aseveración de la gran influencia y responsabilidad de este en el PEA. El aprendizaje, centrado en el estudiante, va bien, pero una enseñanza con determinadas formas y estilos estará imbricada en alguna medida con los resultados del aprendizaje, puesto que la enseñanza y aprendizaje son procesos estrechamente relacionados.

En un mundo como el actual, el cambio impuesto por la globalización en todas las áreas del quehacer humano, el establecimiento y asentamiento de las democracias, la sociedad del conocimiento, la reivindicación de los valores, y otros asuntos tan significativos, han propiciado que el proceso educativo se vea modificado, de acuerdo con estas exigencias. De ahí la introducción de nuevos roles y un modelo educativo basado en competencias que, como bien se dijo, otorga al docente el rol como actor principal responsable de formar estudiantes a partir de una serie de capacidades, destrezas, valores y habilidades (Frade, 2009).

Como refiere Fernández (2005), los programas educativos deben diseñarse tomando en consideración las competencias a lograr en el estudiante. Galvis (2007), como otros estudiosos del rol y competencias docentes, remarca la necesidad de concebir al docente bajo un paradigma distinto, dotado de competencias y que finalmente sea capaz de motivar al estudiante a aprender y aprender. Por su parte, Lozano (2005) ha propuesto que desarrollen competencias a partir de la organización de cuatro facetas: la verbal, emotiva, creativa y la crítica. En ese quehacer se resalta la importancia de la metodología y el rol de facilitador, mediador, asesor y guía del estudiante.

Las instituciones del Estado a cargo de la educación como es el caso del Ministerio de Educación de Perú, enfatizan la necesidad de que la formación del docente sea constante y organizada a lo largo de la trayectoria profesional y de la vida. Deben ser capaces de planificar los procesos de enseñanza considerando el enfoque de competencias, desarrollar actividades de forma creativa, innovadora y efectiva, evaluar procesos con un enfoque formativo, construir ambientes de aprendizaje, propiciar el desarrollo integral del estudiante y, colaborar en los procesos de mejora continua. El rol principal en el proceso educativo recae en el docente, siendo responsable de la formación del estudiante, por lo que debe desarrollar habilidades y cambiar su forma de enseñanza, saliendo del modelo tradicional.

Como otros especialistas, Benito y Cruz (2005, 16), sostienen que los docentes “deben ir más allá de la clase magistral y permitir la generación de conocimiento frente a la habitual transmisión del mismo” haciendo uso de las denominadas “metodologías activas”, en las que el estudiante ocupa un papel

protagonista y activo en la adquisición del conocimiento en diferentes entornos de aprendizaje. Es decir, un cambio de rol y de relación entre profesor y alumno. Por ello, el docente es más un facilitador-mediador y gestor del aprendizaje que supera el paradigma de la exclusividad del profesor en los planteamientos educativos.

El docente del siglo XXI, no sólo debe dominar el conocimiento de su disciplina sino la gestión del mismo debe innovar en su propia práctica, dominar herramientas sobre el currículo, generar el apropiado clima de aprendizaje, trabajar en equipo con sus colegas, potenciar el aprendizaje colaborativo de los estudiantes; como tener habilidades, técnicas comunicativas y relacionales; estar comprometido con la dimensión ética de la profesión docente (Rodríguez Espinar, 2003, citado por Benito y Cruz, 2005); y, saber aplicar estrategias didácticas en función a competencias, particularidades y modalidades usando las TIC. Un docente compenetrado con la innovación y cambio educativo, internalizando el cambio y sobrepasando las meras formalidades.

Es sustantivo que a la par de dichas demandas, se provea al docente del apoyo, reconocimiento y preparación concurrente con tales competencias que les son propias de los nuevos estándares y objetivos educacionales de la sociedad de conocimiento en el siglo XXI.

LOS VALORES

Los cambios mencionados también han producido descomposiciones en las formas de convivencia. Esta realidad no le es ajena a la educación y la enfrenta a un importante desafío que exige que los profesionales de la educación reflexionen sobre lo que es y lo que debe ser. Altarejos y Naval (2004), aseguran que el objetivo de la educación es auxiliar a la formación de virtudes, porque el ser humano crece en relación a sus actos y así es posible su perfeccionamiento personal, así como que la formación humana se origina desde la razón del que educa y del que aprende; es, por tanto, integral comprendiendo todas las dimensiones: estética, afectiva, moral e intelectual.

El docente debe asumir una actitud positiva para impulsar, recuperar y defender los valores, analizar el desarrollo moral de los estudiantes, tomar decisiones conscientes sobre el PEA, seleccionar procesos que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida de los que aprenden, diseñar estrategias y técnicas que promuevan la capacidad de razonar, emitir juicios morales, enfrentar conflictos y dilemas de valores significativos en diferentes contextos, tomar decisiones, educar la voluntad y desarrollar valores compartidos.

Si las instituciones educativas y los docentes a cargo de la formación asumen un compromiso social, teniendo siempre presente qué persona es la que se desea formar, se tendrá la garantía de una convivencia armónica y sana. Con un aprendi-

zaje de alta calidad y significado, los estudiantes serán poseedores de una actitud obligada a pensar, aportar y actuar acorde a las innovaciones y adelanto tecnológico con ética y compromiso para resolver problemas y construir soluciones para el bien común. El reflejo de este compromiso se verá en sociedades conformadas por seres humanos éticos, autónomos, responsables, justos, solidarios, libres y competentes. Estos podrán coexistir pacíficamente, enriqueciendo el quehacer cotidiano con valores también compartidos.

CULTURA SIMBÓLICA

La cultura es "un conjunto de artefactos, ideas, creencias, modos de actuar, sentir y pensar producidos por un grupo social, que está presente en todas las facetas de la vida y que, al tiempo, constituye un campo social específico" (Uña, Hormigos y Martín, 2008, 268). Se aprecia un proceso de transformación multidimensional de las formas sociales del espacio y del tiempo, y la aparición de una nueva cultura (Castells, 2006).

Frabboni y Pinto (2006), consideran que una de las tendencias del cambio socio-cultural es la explosión de la cultura simbólica y el cambio de la cultura difusa (mezcla lo comercial con lo público, lo personal y privado con lo profesional). Se muestra una sociedad informacional en la que se compete por el poder de la información, por la capacidad de imponer la conducta mediante las redes de intercambio de información y manipulación de símbolos. Es decir, "una nueva cultura de la sustitución de los lugares por el espacio de los flujos y la aniquilación del tiempo por el tiempo atemporal: la cultura de la existencia material/simbólica de la gente" (Castells, 2006, 420). Los medios explican esa capacidad de apoderarse de la imaginación y los sistemas de representación.

La sociedad de masas presenta, por una parte, la ausencia de vínculos entre unas personas y otras, a la soledad del individuo, a la impersonalidad en las relaciones humanas, erosión y desaparición de las asociaciones intermedias, así como auge de símbolos, formas e imágenes (Monzón, 1996), una notable cobertura y consumo de medios masivos sin mejor comunicación (Protzel, 1995), ni pluralismo que garantice la pluralidad, pero sí una nueva relación con el producto (Matterlart y Piemme, 1985), con múltiples expresiones culturales y mayor número de canales disponibles (Bell, 1981).

En ese sentido Frabboni y Pinto (2006), exponen la dualidad positiva y riesgosa en todo ello. Positiva entre el sistema cultura de masas personalizada, individual, cautivadora e invasiva de alfabetos digitales computarizados de la didáctica simbólica, sin restricciones de espacio, tiempo, con actualización e ilimitada disponibilidad de información, que abre oportunidades de autoinstrucción y accesibilidad democrática en tiempo real a quién disponga de la tecnología. Riesgosa, porque el consumismo y el mercantilismo en una sociedad neoliberal contribuyen a la expansión masiva de la alfabetización débil, que afecta y exige sensiblemente al quehacer pedagógico y didáctico, que privilegia el hacer sobre el pensar, fomentando las diferencias entre los que usufructúan la mano de obra.

UNA VISIÓN INTEGRAL

Existen debates y resistencias frente a la incorporación de una reforma educativa, de nuevas normas legales, de ahí la necesidad del conocimiento e internalización de la filosofía de la educación y la de fundamentar la actuación educativa para mejorar la calidad educativa en la práctica.

Por lo tanto el sistema educativo es un elemento crucial de subsistencia y reproducción de la cultura, donde la escuela es el eslabón fundamental del proceso de vinculación de las nuevas generaciones con los valores, las prácticas y los saberes de la cultura humana (De Zubiría, 2006). En ésta, la mayor importancia la tienen los procesos valorativos, cognoscitivos y culturales del aprendizaje de los estudiantes (Mac Gregor, 2002). La enseñanza erige al docente como protagonista principal del apoyo en favor de ellos y que se expresa en la manera de manejar los problemas (Ausubel, Novack y Harresían, 1976).

Hoy las TIC, constituyendo un recurso valioso para la educación, deben ser elementos que contribuyen efectivamente en el desarrollo curricular, facilitando el acceso continuo a la información, los métodos y los enfoques crítico-aplicativos para el autoaprendizaje, la actualización de los programas, la realización del trabajo colaborativo y la construcción personalizada de aprendizajes significativos (Castillo y Cabrerizo, 2006). Los subsistemas formativos, de los ancestros, de la educación formal, del mundo profesional, de la información transitada por medios cada vez más eficaces, exigen respuestas integrales y permanentes para no perderse de las finalidades de la educación.

COMENTARIOS FINALES

La educación es una de las necesidades fundamentales del ser humano, que Castillo y Cabrerizo (2006, 55), la denominan "instrumento de construcción social" que se "enfrenta a la problemática de cómo llegar a todas las personas, individual y colectivamente. La didáctica es la que contribuye en esa tarea.

La didáctica, como el "arte de enseñar", enfrenta en la actualidad un desafío aún mayor debido a la sociedad del conocimiento en la que vivimos. El tratarla solamente como un ejercicio teórico conceptual, es limitarla, mientras que el llevarla a la práctica es incluirla en un círculo virtuoso que sigue el principio de mejora, es contextualizarla y acercarla al esfuerzo de resolver problemas de la compleja realidad de la educación superior de nuestro siglo, que en esencia enfrenta el reto central de mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Como sostiene Zabalza (2005), está confirmado que la práctica no da conocimiento, pero es necesaria para el conocimiento, y sólo se sabrá que tan buena es la enseñanza evaluando e identificando las buenas prácticas resultantes dentro de un conjunto de aspectos propios de la didáctica. Se integran la actuación docente, los contenidos, los materiales, la relación docente-estudiantes y la construcción de los aprendizajes del estudiante. Destaca el docente como mediador y gestor del aprendizaje del estudiante.

Los docentes competentes son didactas competentes, y el llegar a serlo no se logra sólo con la oportunidad de dictar clases cuando éstas presentan limitaciones derivadas de un ejercicio tradicional ni tampoco basta identificarse como investigador, especialista familiarizado con un tema o como funcionario de turno a cargo de una determinada problemática por atender, es mucho más, es ser competente en concordancia con el nuevo rol docente, ya que lo primero no necesariamente conlleva el reconocimiento de lo segundo. Es saber que esas intervenciones son contribuciones complementarias y selectivas.

La aprehensión de la didáctica es mucho más que lograr destrezas derivadas de la práctica u oportunidad, por eso el no

verlo así, estaría frenando en esencia las posibilidades de mejora, dando espacio a un proceso desviado de las finalidades propuestas en los perfiles y objetivos, dejando sin respuesta a las preguntas clave, como son, el para qué y el por qué se hacen las cosas, concurrentes con los fines esenciales de la educación.

Pensar en mejorar el PEA sin pensar en la formación de la plana docente, ni comprenderlo en la cultura de evaluación de la calidad educativa es una práctica que se prevé concluirá con resultados poco prometedores. Los procesos de evaluación de la calidad educativa más que pretender lograr certificaciones y acreditaciones por exhibir, a costa de consumir los siempre escasos recursos, tienen como objetivo promover un cambio de cultura hacia la calidad, haciendo lo que se tiene que hacer no sólo bien sino cada vez mejor como proceso continuo.

Como toda tecnología, las TIC fortalecerán o debilitarán las estrategias de enseñanza según se les empleen, por eso el utilizarlas siguiendo las tendencias generales sin mayores argumentos específicos para el caso, es desvirtuarlas y desaprovecharlas. El planificar y evaluar los resultados de su uso en el aprendizaje de los estudiantes, es un asunto de vital importancia. En este sentido, el docente, se enfrenta al reto de adquirir nuevas habilidades superando modelos reticentes al cambio.

El docente enfrenta la asunción de un rol que le exige nuevas competencias, debe aprender a ser abierto a las innovaciones, creativo y propiciador de una comunicación que permita lograr la principal finalidad de la enseñanza: la acción del estudiante para que él mismo aprenda activamente, con pertinente autonomía y colaboración. Resulta significativo que el docente y quienes dirigen las instituciones educativas reflexionen sobre su compromiso social, teniendo claro el ser humano que se desea formar valiéndose de los recursos necesarios para defender, recuperar e impulsar valores, y consecuentemente lograr ciudadanos competentes para vivir en sociedad. Un encaminamiento para el aprendizaje para y a lo largo de la vida.

Finalmente, compartiendo con Castells (2006, p. 430), "no hay nada que no pueda ser cambiado por la acción social consciente e intencionada, provista de información y apoyada por la legitimidad". Una suerte de compromiso y pacto social donde el eje central es la educación, sus finalidades y puesta en práctica.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

- Altarejos, F. y Naval, C. (2004). *Filosofía de la educación*. Pamplona, España: EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Ausubel, D., Novack, J. y Harresían, H. (1976). *Psicología Educacional, un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.
- Bell, D. (1981). La telecomunicación y el cambio social. En M. De Moragas (1985). *Sociología de la Comunicación de Masas*, 18-36. Barcelona: Gustavo Gili.
- Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- Brunner, J. J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias. En Séptima Reunión del Comité regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, año 2001. UNESCO.
- Castells, Manuel (2006). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Fin de milenio (Vol.III)*. México: Siglo XXI.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2006). *Formación del Profesorado en Educación Superior. Didáctica y Currículum; Desarrollo Curricular y Evaluación, Vol. I y II*. Madrid: McGraw Hill.
- De Zubiría, J. (2006). *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*. Colombia: Magisterio.
- Díaz, D. (2009). *Innovaciones Didáctica: Prioridades de nuestro tiempo*. Acción Pedagógica, vol. 018. N° 1. Recuperado el 26 de abril de 2013 en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29537/1/editorial.pdf>.
- Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado el 26 de abril de 2013 en: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=did%C3%A1ctica>
- Fernández, J. M (2005). *Matriz de competencias del docente de educación Básica*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado el 26 de abril del 2013 de <http://www.rieoei.org/investigacion/939Fernandez.PDF>
- Frabboni, A. y Pinto, A. (2006). *Introducción a la pedagogía general*. México: Siglo XXI.
- Frade, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato*. D.F, México: inteligencia educativa.
- Galvis, R. V. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. *Revista Educativa: Acción Pedagógica* (16) Recuperado el 26 de abril de 2013 de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17284/2/articulo5.pdf>
- Lozano, A. (2005). *El éxito en la enseñanza. Aspectos didácticos de las facetas del profesor*. D.F, México: Trillas.
- Mac Gregor, M. (2002). *Reflexión sobre el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Maris, S. (2012). *La Filosofía de la Educación. Estado de la cuestión y líneas esenciales*. Buenos Aires: CIAFIC.
- Matterlart, A. y Piemme, J.M. (1985). Veintitrés notas para un debate político sobre la comunicación. En M. De Moragas (1985). *Sociología de la Comunicación de Masas*, 81-99. Barcelona: Gustavo Gili.
- Monzón, C. (1996). *Opinión pública, Comunicación y Política*. Madrid: Tecnos.
- Ortega, E. (2002). *¿Qué es tecnología educativa?*. *Revista Educare*, 1, 1-14.
- Protzel, J. (1995). *Descomposición social y transdisciplinariedad*. En Isaac León, *Visiones del Mundo: La Sociedad de la Comunicación*, 35. Lima: Universidad de Lima.
- Rama, Claudio (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Rué, J. (2007). *Enseñar en la Universidad*. Madrid: Narcea.
- Subsecretaría de Educación Media Superior de México - SEMS (2013). *Reforma integral de la educación media superior*. Recuperado el 26 de abril del 2013 de http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/el_perfil_incluye_8_competencias
- Uña, O., Hormigos, J. y Martín, A. (2008). *Las dimensiones sociales de la globalización*. Madrid: Paraninfo CENGAGE Learning.
- Zabalza, M.A. (2005). *Didáctica Universitaria*. Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el 9 de febrero de 2005. España: Universidad de Santiago de Compostela.

NOTAS

- 1 Este trabajo académico se basa en el análisis colaborativo desarrollado por E. Zarauz, H. Méndez, L. Morel, M. Ochoa y S. Nava, en el marco de la materia de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Práctica Educativa, el 28 de abril de 2013.
- 2 Otros sostienen más bien que es un cambio de época.
- 3 Sea cual fuere el término que usemos a pesar de sus cuestionamientos, que no son materia de esta propuesta, denotan cambios presentes o futuros (sociedad de la información, tecnocrática, post industrial, de los saberes compartidos, etc.).
- 4 Ha sido estudiada por varios expertos de la psicología y la educación (Piaget, Dewey, Vygotsky, etc.)